

COMUNICADO DE PRENSA NÚM.: 003/2024

19 de enero del 2024

### **La Secretaría de Marina a través de la Armada de México asegura 207.38 kilogramos de metanfetamina, en el puerto de Manzanillo**

**Manzanillo, Col.-** La Secretaría de Marina a través de la Armada de México en funciones de Guardia Costera informa que en días pasados, personal de la Unidad Naval de Protección Portuaria No. 102 (UNAPROP) en coordinación con la Fiscalía General de la República y la Aduana Marítima de Manzanillo, aseguraron en el interior del Recinto Portuario la cantidad de 207.38 (doscientos siete punto treinta y ocho) kilogramos de presunta metanfetamina, que se encontraba oculta en piedra de cantera dentro de un contenedor, el cual, se pretendía exportar a China; esto como parte de las acciones permanentes contra el narcotráfico y la delincuencia organizada.

Cabe destacar, que esta acción se llevó a cabo cuando personal naval, en coordinación con elementos de la Aduana Marítima y apoyo de binomios caninos de esta Institución, efectuaron inspección a un contenedor, en el cual se encontraron cien paquetes ocultos en el interior de los bloques de piedra de cantera, por lo que de inmediato se activaron los protocolos correspondientes, acción de la que derivó el aseguramiento de cien paquetes con 207.38 (doscientos siete punto treinta y ocho) kilogramos de presunta droga.

Es importante mencionar, que la sustancia asegurada fue puesta a disposición de la Fiscalía General de la República, para realizar las pruebas periciales y apertura de la carpeta de investigación correspondiente.

De esta manera, la Secretaría de Marina a través de la Armada de México, contribuye a la suma esfuerzos para combatir a la delincuencia organizada, logrando impedir la distribución de droga por parte de grupos delictivos, a fin de contribuir a la seguridad interior del país, en beneficio de las familias mexicanas.

**-Armada de México-**

**-En el Mar, en el Aire, en la Tierra-**

**-ooOoo-**